



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local
Nº 04

"Año de la Consolidación del Mar de Grau "
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

OFICIO MÚLTIPLE N° 356 -2016-DUGEL04/J.AGEBRE

11 AGO 2016

Señor(a):.....

Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

Asunto: **II ETAPA FERIA ESCOLAR NACIONAL DE
CIENCIA Y TECNOLOGIA EUREKA 2016**

Referencia: Resolución Ministerial N° 572 – 2015 "Normas y
Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar
2016 en la Educación Básica".

De mi consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted para expresarle cordialmente mi saludo y a la vez hacer partícipe que en el marco de los concursos nacionales que incluye el concurso de la **Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka 2016** la misma que promueve el uso de la Metodología Científica en las Ciencias Naturales y Ciencias Sociales la UGEL 04 está organizando la II Etapa de la FENCYT EUREKA 2016 que se desarrollará en dos momentos:

Remitir los trabajos monográficos según las bases del concurso por mesa de partes hasta el 16 de agosto.

El día viernes 19 de agosto se publicará la relación de los trabajos pre - seleccionado que se presentarán el día miércoles 24 de agosto con su respectivo stand según las bases del concurso.

Con la seguridad de contar con su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.



Atentamente,

Graciela García Pardo
MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 04

